



DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
JUZGADO ONCE 11 LABORAL DEL CIRCUITO

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE : CARMENZA MONTEALEGRE MENESES
DEMANDADO : FULLER MANTENIMIENTO S.A.S – EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL
RADICACIÓN : 11001-31-05-011-2020-00247-00

Ocho (08) de Abril de dos mil veinticuatro (2024)

Previo a adelantar la audiencia de que trata el Art 77 del CPTSS, evidencia el Despacho que omitió pronunciarse respecto a la reforma de demanda presentada así las cosas y una vez revisado que el escrito de la misma la demanda cumple con los requisitos de los artículos 25 y 28 del CPTSS, se admitirá respecto a la alteración de hechos, pretensiones y pruebas y de la misma se correrá traslado a las demandadas por el término de cinco (05) días a fin que si a bien lo tienen, emitan pronunciamiento al respecto.

De otra parte, se aceptará la renuncia presentada por el profesional del Derecho JULIÁN CASASBUENAS VIVAS, identificado con C.C. 79.348.470 y T.P. 59.721 del CSJ, como apoderado de FULLER MANTENIMIENTO S.A.S – EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, por lo que se **CONMINARÁ** a la pasiva para que otorgue poder a un nuevo profesional del derecho.

En consecuencia, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: ADMITIR la reforma a la demanda, respecto a la alteración de hechos, pretensiones y pruebas. Córrase traslado de la misma a los demandados por el término de cinco (5) días para su contestación.

SEGUNDO: ACEPTAR la renuncia de poder por parte del apoderado de la parte demandada de FULLER MANTENIMIENTO S.A.S – EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, al **Dr. JULIÁN CASASBUENAS VIVAS**, identificado con C.C. 79.348.470 y T.P. 59.721 del CSJ.

TERCERO: CONMINAR a la pasiva para que otorgue poder a un nuevo profesional del derecho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Harold Andrés David Loaiza
Juez

JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 09 de abril de 2024

Se notifica el auto anterior por anotación en el Estado Electrónico No. 0058 dispuesto en el Micrositio por el Consejo Superior de la Judicatura en la página de la Rama Judicial para este Despacho.

LUIS FELIPE CUBILLOS ARIAS
Secretario

Firmado Por:

CMMC

Harold Andres David Loaiza
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 011
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f90ce66042cb2b32c3878239a0797ee968f50d1d352dabbace8f66cc2e7ac65**

Documento generado en 08/04/2024 07:17:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>

2020-247-01 REFORMA DE LA DEMANDA

OSCAR MAURICIO CARVAJAL GRIMALDI <omcarvajalabogado@gmail.com>

Mié 4/10/2023 4:23 PM

Para: Juzgado 11 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato11@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: castro.edier@yahoo.com <castro.edier@yahoo.com>; gerencia@jcvabogados.com <gerencia@jcvabogados.com>

 2 archivos adjuntos (5 MB)

ANEXOS REFORMA DEMANDA CARMENZA MONTEALEGRE MENESES.pdf; 2020-247-01 REFORMA DEMANDA CARMENZA MONTEALEGRE MENESES.pdf;

Buenas tardes:

Señores

JUZGADO 11 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

ASUNTO	REFORMA DE LA DEMANDA
REFERENCIA	PROCESO ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN	110013105011 2020 00247 01
DEMANDANTE	CARMENZA MONTEALEGRE MENESES
DEMANDADA	FULLER MANTENIMIENTO S.A.S.

Actuando como Defensor Público apoderado de la parte demandante, me permito allegar al expediente de la referencia, memorial con reforma de la demanda, copiando al correo de la parte demandada, de conformidad con lo dispuesto por la ley 2213 de 2022 y sus respectivos anexos en 41 folios.

--

Atentamente

OSCAR MAURICIO CARVAJAL GRIMALDI

Abogado Externo

Celular 3102109069

Señores

JUZGADO 11 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Correo electrónico: jlato11@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: CARMENZA MONTEALEGRE MENESES
DEMANDADA: FULLER MANTENIMIENTO S.A.S. - EN LIQUIDACION JUDICIAL

RADICADO: 110013105011 **2020 00247 01**

REF: **REFORMA DE LA DEMANDA**

Señor Juez:

Actuando como Defensor Público, actuando en calidad de Apoderado Especial de la demandante, señora **CARMENZA MONTEALEGRE MENESES**, le manifiesto al Despacho que presento reforma de la demanda, teniendo en cuenta el término legal para hacerlo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, y a pesar que el apoderado de la parte demandada no me copió al correo electrónico la contestación que hiciera de la demanda, razón por la cual se obtuvo el link del proceso el pasado 02 de octubre de 2023.

Con base en lo expuesto y de acuerdo con la información suministrada por mi mandante y lo contestado por la sociedad demandada, actualmente en liquidación judicial, se presenta reforma de la demanda sobre inclusión de pruebas documentales, teniendo en cuenta que la demandada se encuentra en proceso liquidatorio y en su contestación al hecho primero se manifestó que:

“...al liquidador designado no se le hizo entrega de un solo documento de la sociedad y por ello el auxiliar de la justicia no tiene conocimiento de la supuesta relación laboral aducida.

Téngase presente que la sociedad FULLER MANTENIMIENTO S.A.S. - EN LIQUIDACION JUDICIALS. inició el proceso de liquidación judicial por orden de la Superintendencia de Sociedades como juez natural del concurso el 15 de febrero de 2023 mediante auto No. 2023-01-078300

La designación del liquidador de la sociedad FULLER MANTENIMIENTO S.A.S. - EN LIQUIDACION JUDICIALS. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, se dio solamente hasta el 28 de marzo de 2023 elegido de la lista de auxiliares de la justicia que tiene la Superintendencia de Sociedades, y la Cámara de Comercio de la ciudad de Bogotá, registró dicho nombramiento, únicamente hasta el 11 de mayo de los corrientes como se constata con el certificado de existencia y representación legal, fecha desde la cual inició a actuar en propiedad en el cargo de liquidador.

En el acta de aprehensión antes señalada, el juez natural del concurso señala de manera precisa y expresa que no se me hizo entrega de documentos de nómina, seguridad social, estabilidad laboral, libranzas, impuestos cartera, procesos judiciales, archivos contables y documentos de la administración, luego es imposible poder afirmar o negar este hecho.”

Por tanto, se presenta el capítulo completo de pruebas, el cual quedará de la siguiente manera:

“PRUEBAS

Con fundamento en el artículo 25 del C. P del T. y siguientes, comedidamente solicito al señor Juez de conocimiento se decrete, practique y sean tenidas en cuenta a favor del demandante las siguientes pruebas:

1. INTERROGATORIO DE PARTE:

Solicito citar al representante legal de la sociedad demandada para que concurra a absolver bajo la gravedad del juramento el interrogatorio de parte que le formularé verbalmente o mediante escrito oportunamente presentado, con reconocimiento de documentos, sobre los hechos de la Demanda y del Proceso.

Se pretende con esta prueba demostrar los hechos y omisiones contenidos en la presente demanda.

2. DOCUMENTALES:

2.1. En poder de la demandante:

Se allegan los siguientes documentos:

- 2.1.1. Poder para actuar debidamente diligenciado.
- 2.1.2. Solicitud amparo de pobreza.
- 2.1.3. Carta de renuncia del 02 de mayo de 2017.
- 2.1.4. Liquidación del contrato del 30 de mayo de 2017.
- 2.1.5. Colilla de envío de SERVIENTREGA guía 9110691764 del 19 de diciembre de 2019.
- 2.1.6. Derecho de petición solicitud de pago de liquidación y prestaciones sociales del 19 de diciembre de 2019 con sello de avisos judiciales de la oficina de correos de SERVIENTREGA.
- 2.1.7. Constancia de entrega del 20 de diciembre de 2019 expedida por SERVIENTREGA.
- 2.1.8. Colilla de envío con prueba de recibido del 20 de diciembre de 2019.
- 2.1.9. Carnet de salud de la demandante expedido por CAFESALUD.
- 2.1.10. Certificado de incapacidad por dos días (2017-04-05 al 2017-04-06) de la demandante expedido por CAFESALUD.
- 2.1.11. Certificado de incapacidad por dos días (2017-04-07 al 2017-04-08) de la demandante expedido por CAFESALUD.
- 2.1.12. Certificado de incapacidad por un día (2017-04-10) de la demandante expedido por CAFESALUD.
- 2.1.13. Extracto bancario de la demandante adelanto de nómina expedido por el BANCO DE BOGOTA al corte del 31 de marzo de 2018.
- 2.1.14. Extracto bancario de la demandante adelanto de nómina expedido por el BANCO DE BOGOTA al corte del 30 de junio de 2018.
- 2.1.15. Certificado de incapacidad por tres días (2017-01-15 al 2017-01-17) de la demandante expedido por CAFESALUD, a través de la IPS ESIMED.
- 2.1.16. Certificado de incapacidad por un día (2017-03-23) de la demandante expedido por CAFESALUD.
- 2.1.17. Certificado de incapacidad por dos días (2017-01-19 al 2017-01-20) de la demandante expedido por CAFESALUD, a través de la IPS OLAYA.
- 2.1.18. Comprobante de pago de nómina expedido por la demandada al 30 de enero de 2016 (intereses de cesantías).
- 2.1.19. Comprobante de pago de nómina expedido por la demandada al 30 de enero de 2016 (nómina enero de 2016).
- 2.1.20. Historia laboral de la demandada expedida por PORVENIR.
- 2.1.21. Certificación laboral expedida a la demandante por la sociedad demandada el 20 de febrero de 2017.
- 2.1.22. Certificado de existencia y representación legal de la demandada expedido el 01 de septiembre de 2023.

2.2. En poder de la demandada:

Se solicita a la demandada allegar los siguientes documentos:

Solicito se decrete y ordene la exhibición de los documentos, que se encuentran en poder de la demandada FULLER MANTENIMIENTO S.A.S. - EN LIQUIDACION JUDICIAL, con el fin de probar los hechos y omisiones de la demandada, como son

- 2.2.1. Certificación del pago de la totalidad de los aportes realizados al sistema de seguridad social integral, con ocasión del contrato de trabajo de la demandante, discriminado mensualmente.
- 2.2.2. Contratos de trabajo que haya tenido la demandante.
- 2.2.3. Certificación laboral indicando el salario promedio del último año laborado por la demandante.
- 2.2.4. Relación de recargos nocturnos y dominicales, y horas extras, prestados por la demandante durante los tres años anteriores a la terminación de la relación laboral de la demandante.

3. Desconocimiento de documentos

Desde ahora manifiesto que desconozco los documentos que no se encuentren suscritos por mi poderdante o los suscritos por terceros y que sean aportados por la parte demandada y me opongo a la valoración de los mismos por no provenir de mi procurada.”

De otra parte se actualiza los datos de notificación de la parte demandada:

Al demandado FULLER MANTENIMIENTO S.A.S. - EN LIQUIDACION JUDICIAL:

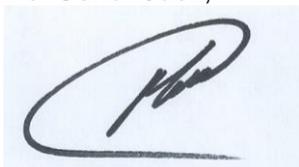
Dirección: Calle 59 # 13-84 Oficina 503 (303 de acuerdo a la contestación de la demanda), en Bogotá.
Representante legal EDIER CASTRO GUTIERREZ, liquidador.
Teléfono: 6013462281
Correo electrónico: castro.edier@yahoo.com

La información de notificación se tomó del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 01 de septiembre de 2023 y del capítulo de notificación de la contestación de la demanda.

Habiéndose reformado únicamente el acápite de las pruebas, se solicita respetuosamente al Despacho admitir la reforma la demanda y ordenar su notificación.

Se copia a la dirección electrónica que se conoce de la parte demandada, castro.edier@yahoo.com así como al apoderado de la parte demandada gerencia@jcvabogados.com

Del Señor Juez,



OSCAR MAURICIO CARVAJAL GRIMALDI

C.C. 79.294.547 de Bogotá

T.P. No. 152598 del C.S.J.

Señores
JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BOGOTA – REPARTO -
E. S. D.

Ref: PODER PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: **CARMENZA MONTEALEGRE MENESES**

DEMANDADO: FULLER MANTENIMIENTO S.A.

CARMENZA MONTEALEGRE MENESES, mayor de edad, domiciliada y residente en Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, atentamente le manifiesto que otorgo poder especial, amplio y suficiente en lo que en derecho esté, al abogado OSCAR MAURICIO CARVAJAL GRIMALDI, identificado como aparece al pie de su firma, con T.P. No 152598 del C.S.J., DEFENSOR PUBLICO con contrato DP-977-2019 actualmente vigente, para que inicie, adelante y lleve a su terminación proceso ordinario laboral en contra de la sociedad FULLER MANTENIMIENTO S.A., representada legalmente por CESAR AUGUSTO CONTRERAS FLORIAN o quien haga sus veces, con domicilio Principal en la ciudad de Bogotá y logre por su medio obtener el reconocimiento y pago por parte de esta entidad de las siguientes

PRETENSIONES

1. Declarar que existió un contrato laboral a término fijo entre CARMENZA MONTEALEGRE MENESES y FULLER MANTENIMIENTO S.A. entre el 17 de mayo de 2011 al 02 de mayo de 2017.
2. Que, como consecuencia de lo anterior, se condene a FULLER MANTENIMIENTO S.A. a pagarme los salarios, vacaciones y prestaciones sociales legales pendientes de pago que me pudieren corresponder, teniendo en cuenta todos los incrementos legales que se hayan efectuado.
3. Que, como consecuencia de lo anterior, se condene a FULLER MANTENIMIENTO S.A. a pagarle a CARMENZA MONTEALEGRE MENESES la indemnización legal por despido sin justa causa establecida en el artículo 64 del C.S.T., modificado por el artículo 28 de la ley 789 de 2002.
4. Condenar a FULLER MANTENIMIENTO S.A. a pagarle a CARMENZA MONTEALEGRE MENESES los recargos nocturnos y dominicales que no se pagaron durante la relación laboral.
5. Condenar a FULLER MANTENIMIENTO S.A. a pagarle a CARMENZA MONTEALEGRE MENESES las horas extras laboradas que no pagaron durante la relación laboral.
6. Condenar a FULLER MANTENIMIENTO S.A. a pagarle a CARMENZA MONTEALEGRE MENESES como consecuencia del no pago oportuno de salarios, prestaciones sociales al reconocimiento y pago por la terminación unilateral del contrato de trabajo, por concepto de **INDEMNIZACIÓN MORATORIA**, de conformidad con lo señalado en el artículo 65 del C.S.T., hasta que se verifique su pago.
7. Condenar a FULLER MANTENIMIENTO S.A. a pagarle a CARMENZA MONTEALEGRE MENESES todo aquel derecho laboral que se encuentre debidamente probado y debatido dentro del proceso, de conformidad con lo consagrado en el artículo 50 del Código Procedimiento Laboral (fallo ultra y extra petita).
8. Condenar a FULLER MANTENIMIENTO S.A. a pagarle a CARMENZA MONTEALEGRE MENESES las sumas a que sea condenada, debidamente indexadas al momento de realizarse el pago.

9. Condenar a FULLER MANTENIMIENTO S.A. al pago de las agencias en derecho, gastos y costas procesales.

Las circunstancias de tiempo, modo y lugar, mi apoderado las pondrá en conocimiento en su momento oportuno. Mi último domicilio de trabajo fue la ciudad de Bogotá.

Mi apoderado queda facultado además de lo establecido en el Art. 77 del Código General del Proceso, para recibir, formular incidentes, transigir, conciliar, negociar, desistir, renunciar, sustituir, reasumir, pedir y aportar pruebas, interponer recursos, presentar y tramitar la ejecución de sentencia si es necesario y en general actuar en todo lo que la ley lo faculte y vaya en defensa de mis intereses patrimoniales.

Pido al señor Juez reconocer personería.

Cordialmente,

Carmenza Montealegre
CARMENZA MONTEALEGRE MENESES
C.C. 51.778.686 de Bogotá

Acepto



OSCAR MAURICIO CARVAJAL GRIMALDI
C.C. 79.294.547 de Bogotá
T.P. No. 152598 del C.S.J.



NOTARIA 7 DE BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

En Bogotá D.C., República de Colombia, el 09-03-2020, en la Notaría Siete (7) del Circuito de Bogotá D.C., compareció:

CARMENZA MONTEALEGRE MENESES, identificado con CC/NUIP #0051778686, declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Carmenza Montealegre
Firma autógrafa



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, y autorizó el tratamiento de sus datos personales.

LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA
Notaría siete (7) del Circuito de Bogotá D.C.

Consulte este documento en: www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 1hot2f317ecn | 09/03/2020 - 16:57:35-765

57629



Señores
JUZGADOS LABORALES DE BOGOTA – REPARTO -
E. S. D.

Ref: SOLICITUD AMPARO DE POBREZA

DEMANDANTE: CARMENZA MONTEALEGRE MENESES

DEMANDADO: FULLER MANTENIMIENTO S.A.

Señor Juez:

CARMENZA MONTEALEGRE MENESES, mayor de edad, domiciliada y residente en Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, atentamente me dirijo al Despacho para solicitarle se sirva conceder **AMPARO DE POBREZA** dentro del proceso de la referencia.

Lo anterior, por cuanto no tengo los recursos económicos para contratar un profesional del derecho ni estoy en capacidad de atender los gastos del proceso, ya que mis ingresos mensuales apenas me alcanzan para el sustento personal y el de mi familia.

Bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro en las condiciones señaladas en el artículo 151 y siguientes del Código General del Proceso, razón por la cual acudí a la Defensoría del Pueblo y obtener el servicio de abogado.

Cordialmente,

Carmenza Montealegre
CARMENZA MONTEALEGRE MENESES
C.C. 51.778.686 de Bogotá

NOTARIA 7 DE BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

En Bogotá D.C., República de Colombia, el 09-03-2020, en la Notaría Siete (7) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

CARMENZA MONTEALEGRE MENESES, identificado con CC/NUIP #0051778686, declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Carmenza Montealegre
----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, y autorizó el tratamiento de sus datos personales.

LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA
Notaria siete (7) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en: www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 40xd9f22x5c6 | 09/03/2020 - 16:56:30-737

57626



2
Bogotá D.C. 02.05.17

Feller Instrumentos.

Asunto Renuncia.

Con la presente, hago formar mi retiro de la
Compañía, ya que no fue posible poder trabajar
a otro frente, yo me encontraba en la clínica

San Rafael y lo logre adaptarme a ese ambiente
por lo cual me encargó a la empresa para
hablar con el jefe encargado Ovídio Bernal y él me
dijo que no era posible el cambio hasta después de
2 meses. mi renuncia fue a partir del 02 de Mayo
2017, ~~mis~~ a partir de hoy 2 de mayo es mi renuncia
aclaro.

Cordialmente, 29 de abril Trabajo 1 a 9 pm.

Carmina Montenegro M.

CC 51 778 686

316 570 6739


02-05-17



Liquidación De Contrato
FULLER MANTENIMIENTO S.A.
 860.025.913-8

Fecha: 5/30/2017 5:36:09 PM
 Usuario: FULLER\nomina1
 Reporte: NOM701
 Página: 1

Empleado 51778686
 Sucursal: 1
 Centro De Costo: 10
 Regimen Cesantías LEY 50 DE 1.990
 Tipo de Contrato TERMINO FIJO
 Ultimo Cargo ASEADOR HOSPITALARIO
 Causa Terminación Contrato VOLUNTARIO
 Fecha Ingreso 5/17/2011
 Dias Totales 2,143
 Ultimo Sueldo 737,717
 Base Cesantías 837,777
 Base Prima 837,777
 Base Vacaciones 742,840

MONTEALEGRE MENESES Identif. 51778686
 CARMENZA
 BOGOTA
 SERVICIO PERMANENTE
 No.Cont: 911
 Pensión: 101 PORVENIR A.F.P.
 Salud: 203 CAFESALUD E.P.S
 Fecha Retiro 29/04/2017
 Dias Licencia 20 Dias Netos 2,123

Salario	Transpor	H Extras	Comision	Val Fijos	Val varia
737,717	83,140	16,920	0	0	0
737,717	83,140	16,920	0	0	0
737,717	0	5,123	0	0	0

CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	DEVENGADOS	DEDUCIDOS	NETO A PAGAR
001050	Salario	-1.00	-24,591	0	0
001146	Vacaciones en Liq de Contrato	13.46	333,288	0	0
001300	Auxilio de Transporte	-1.00	-2,772	0	0
001500	Prima de Servicios	109.00	253,660	0	0
001580	Cesantías	109.00	253,660	0	0
001565	Intereses Sobre Cesantías	119.00	10,962	0	0
002205	Salud Empleado	-1.00	0	-983	0
002210	Pensión Empleado	-1.00	0	-983	0
999901	Neto Pagado - Nómina	0.00	0	0	825,273
TOTALES:			823,307	-1,966	825,273

SON :OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON CERO CVS M/CTE.

CONSTANCIA DE RECIBO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN

YO, MONTEALEGRE MENESES CARMENZA identificado(a) como aparece al pie de mi firma, declaro que he recibido a satisfacción de FULLER MANTENIMIENTO S.A. la cantidad de \$825,273.00 que corresponde al saldo total del sueldo y de las prestaciones sociales que devengué en esta institución hasta la fecha. Así mismo hago constar que con el pago anteriormente mencionado, FULLER MANTENIMIENTO S.A. ha quedado totalmente a paz y salvo para conmigo por concepto de sueldos, cesantías, subsidio de transporte, intereses, vacaciones, prima de servicios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, descansos, compensatorios, indemnizaciones y en general por todo concepto emanado de la relación laboral.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DE _____

Elaboró:

Revisó:

Recibido por:

Sergio arboleda
La gran colombia



Servientrega S.A. NIT. 860.512.330-0 Principal: Bogotá D.C., Colombia Av. Calle 6 No 34 A - 11. Somos
Grandes Contribuyentes. Resolución DIAN DIAN 012535 del 14 Diciembre de 2018. Autorsteneredores
Recibí.
DIAN 09/096 de Nov 24/2003. Responsables y Relatadores de IVA. Autorización de Numeración de
Facturación 18763001865301 DEL 11/21/2019 AL 5/21/2021 PREFIJO A830 DEL No. 21401 AL No. 42301

Fecha: 19 / 12 / 2019 12:57



Fecha Prog. Entrega: 20 / 12 / 2019

FACTURA DE VENTA No.: A830 22245 **GUIA No.: 9110691764**

Cód: CDS/SER: 1 - 10 - 326

REMITENTE

CARRERA 19 A # 1-175 TORRE 6 APTO 604 ES PERANZA 1 SOACHA
CARMENZA MONTEALEGRE MENESES
Tel/cel: 3165706739 Cod. Postal: 111411
Ciudad: BOGOTA Dpto: CUNDINAMARCA
Pais: COLOMBIA D.L./NIT: 51778686
Email: FACTURA.RETAIL@SERVIENTREGA.COM

FIRMA DEL REMITENTE
(NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

Carmenza M



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA
CUFE:
1ca67a09999dc682c013837eaa7d06f101b3a8ede78cc85e95e0c4bd2263230257ec265
a31f629af0bab39eae05d726

GUÍA No. 9110691764



DESTINATARIO

**BOG
10**

AVISOS JUDICIALES PZ: 1

Ciudad: BOGOTA	
CUNDINAMARCA	F.P.: CONTADO
NORMAL	M.T.: TERRESTRE

CARRERA 12 # 97 - 80 OF 606 BOGOTA
FULLER MANTENIMIENTO SA /////
Tel/cel: 8720023 D.L./NIT: 129780
Pais: COLOMBIA Cod. Postal: 110221
e-mail: GERVIER2503@GMAIL.COM



Dice Contener: DOCUMENTOS

Obs. para entrega:
Vr. Declarado: \$ 5,000
Vr. Flete: \$ 0
Vr. Sobreflete: \$ 100
Vr. Mensajería expresa: \$ 12,100
Vr. Total: \$ 12,200
Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg):
Peso (Vol): Peso (Kg): 0.00
No. Remisión: SE0000005664427
No. Bolsa seguridad:
No. Sobreporte:
Guía Retorno Sobreporte:

DG-F-CL-DM-F-66 V.4

Quien Recibe:

JAIMÉ ANDRÉS SUÁREZ SUÁREZ



El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carterías ubicadas en los Centros de Soluciones, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido el usuario acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo declara conocer nuestro Aviso de Privacidad y Aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio web. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos consulte al portal web www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7760000.

Ministerio de Transporte. Licencia No. 896 de Marzo 5/2001. MINTC. Licencia No. 1778 de Sept. 7/2010.

REMITENTE

2

Bogotá, D.C.
19 de diciembre de 2019

Señores
FULLER MANTENIMIENTO S.A.
Carrera 12 No. 97 – 80 Oficina 606
Ciudad

REF: Solicitud pago de liquidación y prestaciones sociales

Respetados señores:

CARMENZA MONTEALEGRE MENESES, mayor de edad y vecina de esta ciudad, me permito presentar petición de pago de liquidación final de mi contrato de trabajo, así como las prestaciones sociales pendientes de pago, con motivo de mi relación laboral desde el 17 de mayo de 2011 hasta el 02 de mayo de 2017.

He acudido a la DEFENSORIA DEL PUEBLO para su asesoría, por lo que le solicito respetuosamente que se me entreguen estos valores en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta los derechos ciertos e indiscutibles que se anexan a la presente comunicación.

Anexo copia de la liquidación entregada por ustedes.

Atentamente,

Carmenza Montealegre MeneSES.
NOMBRE USUARIO: CARMENZA MONTEALEGRE MENESES
CEDULA: 51.778.686 de Bogotá
DIRECCIÓN: Carrera 19 A No. 1 – 175 Torre 6 Apto 604
CONJUNTO ESPERANZA 1 – Soacha, Cundinamarca
TELÉFONO: 3165706739

20 de diciembre de 2019

JULIUS MANTENIMIENTO S.A.
Carrera 14 No. 51 - 80 Oficina 808
Cúcuta

REF: Sueldo pagado y prestaciones sociales



CARRETERA - MONTEBLOQUE MANIZALES. Mayor en edad y vecino de esta ciudad, me permito presentar petición de pago de liquidación por fin de mi contrato de trabajo, así como las prestaciones sociales que me corresponden, con motivo de mi salida laboral, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1010 de 2006.

SERVIENTREGA
Centro de Soluciones
Cra. 9 No. 16-49
Tel. 284 5007

Centro de Soluciones

El documento que se adjunta al presente es un extracto de la información generada por el sistema de gestión de recursos humanos de la empresa, el cual contiene los datos de la liquidación de prestaciones sociales que se le corresponde a usted por la terminación de su contrato de trabajo en la fecha indicada.

Los datos no son confidenciales.

9110691764

Prestaciones Sociales
 Cuentas a Cargar
 Otros Documentos Legales

Los anexos no son cotijables.

SERVIENTREGA
Centro de Soluciones
AVISOS JUDICIALES



Constancia de Entrega de COMUNICADO



1447032

NIT 860512330-3

Información Envío

No. de Guía Envío	9110691764	Fecha de Envío	19	12	2019
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Remitente	Ciudad	BOGOTA	Departamento	CUNDINAMARCA	
	Nombre	CARMENZA MONTEALEGRE MENESES CARRERA 19 A # 1-175 TORRE 6 APTO 604 ES PERANZA 1			
	Dirección	CARRERA 19 A # 1-175 TORRE 6 APTO 604 ESPERANZA 1	Teléfono	3165706739	

Destinatario	Ciudad	BOGOTA	Departamento	CUNDINAMARCA	
	Nombre	FULLER MANTENIMIENTO SA //// CARRERA 12 # 97 - 80 OF 606 BOGOTA			
	Dirección	CARRERA 12 # 97 - 80 OF 606 BOGOTA	Teléfono	8720023	

Información de Entrega

Por manifestación de quién recibe, el destinatario reside o labora en la dirección indicada SI

Nombre de quien Recibe JULIANA VARGAS - CORRESPONDENCIA - TEL 7420808

Tipo de Documento:	NINGUNO	No Documento:	Se nego a dar numero doc ident
--------------------	---------	---------------	--------------------------------

Fecha de Entrega Envío	Día	20	Mes	12	Año	2019	Hora de Entrega	HH	13	MM	32
------------------------	-----	----	-----	----	-----	------	-----------------	----	----	----	----

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo entrega de:	COMUNICADO
-----------------------------------------------------	------------

Anexos()

Información de seguimiento interno

Nombre Lider : LUZ YADIRA LOPEZ ARIZA	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia	
Firma: 	JORDAN CALEB GRANADOS GOMEZ	Día Mes Año HH MM	
		26 12 2019 11 13	
			2058097362
			Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.



Servientrega S.A. NIT. 469.612.336-3 Píedotal Bogotá D.C., Colombia Av. Calle # No 34 A. 11. Zona
Grande Contribuyentes. Resolución DIAN 012835 del 14 Diciembre de 2018. Autorizaciones Resol.
DIAN 06498 de Nov 24/2009. Responsables y Retenedores de IVA.

Fecha: 19 / 12 / 2019 12:57

Fecha Prog. Entrega: 20 / 12 / 2019



GUIA No. : 9110691764

Cód. COS/ER: 1 - 10 - 326

REMITENTE	CARRERA 19 A # 1-175 TORRE 6 APTO 604 ES PERANZA 1 SOACHA		FIRMA DEL REMITENTE (NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)
	CARMENZA MONTEALEGRE MENESES		
	Tel/cel: 3165706739	Cod. Postal: 111411	
	Ciudad: BOGOTÁ	Dpto: CUNDINAMARCA	
País: COLOMBIA D.I./NIT: 51778986 E-mail: FACTURA.RETAIL@SERVIENTREGA.COM			

DESTINATARIO	BOG 10		AVISOS JUDICIALES PZ: 1	
	Ciudad: BOGOTÁ			
	CUNDINAMARCA	F.P.: CONTADO		
	NORMAL	M.T.: TERRESTRE		

CAUSAL DE DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	Nº NOTIFICACIÓN
1	1 DIA / MES / AÑO / HORA	
2	2 DIA / MES / AÑO / HORA	
3	3 DIA / MES / AÑO / HORA	
	FECHA DE VOLUCIÓN A REMITENTE	
	DIA / MES / AÑO / HORA	

CARRERA 12 # 97 - 80 OF 606 BOGOTÁ	
FULLER MANTENIMIENTO SA IIIII	
Tel/cel: 8720023 D.I./NIT: 129780	
País: COLOMBIA Cod. Postal: 110221	
e-mail: GERVIER2503@GMAIL.COM	

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)



GUIA No. 9110691764

FECHA Y HORA DE ENTREGA

20 / 12 / 19

720808
Joliana (Guzmán)

Obs. para entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000
Vr. Flete: \$ 0
Vr. Sobrecarga: \$ 100
Vr. M. expresa: \$ 12,100
Vr. Total: \$ 12,200
Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg):
Peso (Vol): Peso (Kg): 0,00
No. Remisión: SED000005664427
No. Bolsa seguridad:
No. Sobreporie:
No. Guía Retorno Sobreporie:

00-6-CL-DM-F-08 V.4

Prueba de Entrega



NIT: 800140949

FECHA DE IMPRESIÓN : 2015-12-16

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

No. IDENTIFICACIÓN:	51778686
NOMBRES Y APELLIDOS:	Montealegre Meneses Carmenza
TIPO AFILIADO:	COTIZANTE
TIPO DE COTIZANTE:	Dependiente

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

No. IDENTIFICACIÓN:	860025913
RAZÓN SOCIAL:	FULLER MANTENIMIENTO S.A



NIT: 800140949

CERTIFICADO DE LICENCIAS O INCAPACIDADES

ESTADO DEL TRÁMITE: Sin Reconocimiento

No: 104010006192189

FECHA DE IMPRESIÓN: 2017-04-10

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

No. IDENTIFICACIÓN: 51778686
NOMBRES Y APELLIDOS: MONTEALEGRE MENESES
CARMENZA
TIPO AFILIADO: COTIZANTE
TIPO DE COTIZANTE: Dependiente

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

No. IDENTIFICACIÓN: 860025913
RAZÓN SOCIAL: FULLER MANTENIMIENTO S.A

INFORMACIÓN DE LA INCAPACIDAD - LICENCIA

CÓDIGO DX CIE 10: R101
FECHA INICIAL: 2017-04-05
FECHA FINAL: 2017-04-06
DÍAS OTORGADOS: 2
DÍAS ACUMULADOS: 0
ORIGEN: Enfermedad General
TIPO: NUEVA
ÁMBITO: Ambulatoria No Quirúrgica
FECHA EXPEDICIÓN: 2017-04-05

Observaciones:

LA INCAPACIDAD ES MENOR A: 2DÍAS, POR LO CUAL DEBE SER CUBIERTA POR EL EMPLEADOR. LA EPS NO ESTÁ AUTORIZADA PARA REALIZAR EL RECONOCIMIENTO DE ESTA PRESTACIÓN ECONÓMICA

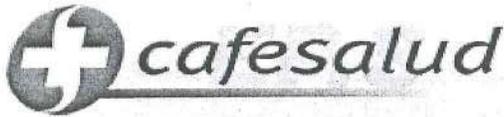
Notas:

-Este Certificado NO es válido para descuento por autoliquidación o reclamación de la prestación económica. La liquidación de la prestación económica generada por esta incapacidad o licencia, será enviada a la dirección del empleador reportada por usted en 8 días hábiles. -El reconocimiento de la prestación económica esta sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente. Art. 3 Decreto 047 de 2000.

OFICINA O IPS DE EXPEDICIÓN: Estudio E Inversiones Medicas S A Esimed S A - Clínica Esimed Policarpa

Usuario que expide :

FIRMA AUTORIZADA



NIT: 800140949

FECHA DE IMPRESIÓN : 2017-04-10

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

No. IDENTIFICACIÓN: 51778686
NOMBRES Y APELLIDOS: MONTEALEGRE MENESES
CARMENZA
TIPO AFILIADO: COTIZANTE
TIPO DE COTIZANTE: Dependiente

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

No. IDENTIFICACIÓN: 860025913
RAZÓN SOCIAL: FULLER MANTENIMIENTO S.A

CERTIFICADO DE LICENCIAS O INCAPACIDADES

ESTADO DEL TRÁMITE : Sin Reconocimiento

No: 104010011820494

INFORMACIÓN DE LA INCAPACIDAD - LICENCIA

CÓDIGO DX CIE 10: K808
FECHA INICIAL: 2017-04-07
FECHA FINAL: 2017-04-08
DÍAS OTORGADOS: 2
DÍAS ACUMULADOS: 0
ORIGEN: Enfermedad General
TIPO: NUEVA
ÁMBITO: Ambulatoria No Quirúrgica
FECHA EXPEDICIÓN: 2017-04-07

Observaciones:

LA INCAPACIDAD ES MENOR A: 2DÍAS, POR LO CUAL DEBE SER CUBIERTA POR EL EMPLEADOR. LA EPS NO ESTÁ AUTORIZADA PARA REALIZAR EL RECONOCIMIENTO DE ESTA PRESTACIÓN ECONÓMICA

Notas:

-Este Certificado NO es válido para descuento por auto liquidación o reclamación de la prestación económica. La liquidación de la prestación económica generada por esta incapacidad o licencia, será enviada a la dirección del empleador reportada por usted en 8 días hábiles. -El reconocimiento de la prestación económica esta sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente. Art. 3 Decreto 047 de 2000.

OFICINA O IPS DE EXPEDICIÓN: Estudios E Inversiones Medicas S. A. - Esimed S. A. - Cafí Calle 106

Usuario que expide :

FIRMA AUTORIZADA



NT: 800140949

CERTIFICADO DE LICENCIAS O INCAPACIDADES

ESTADO DEL TRÁMITE: Sin Reconocimiento

No: 105010000544407

FECHA DE IMPRESIÓN: 2017-04-10

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

No. IDENTIFICACIÓN: 51778686
NOMBRES Y APELLIDOS: MONTEALEGRE MENESES
CARMENZA
TIPO AFILIADO: COTIZANTE
TIPO DE COTIZANTE: Dependiente

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

No. IDENTIFICACIÓN: 860025913
RAZÓN SOCIAL: FULLER MANTENIMIENTO S.A

INFORMACIÓN DE LA INCAPACIDAD - LICENCIA

CÓDIGO DX CIE-10: R103
FECHA INICIAL: 2017-04-10
FECHA FINAL: 2017-04-10
DÍAS OTORGADOS: 1
DÍAS ACUMULADOS: 0
ORIGEN: Enfermedad General
TIPO: NUEVA
ÁMBITO: Ambulatoria No Quirúrgica
FECHA EXPEDICIÓN: 2017-04-10

Observaciones:

LA INCAPACIDAD ES MENOR A: 2DÍAS, POR LO CUAL DEBE SER CUBIERTA POR EL EMPLEADOR. LA EPS NO ESTÁ AUTORIZADA PARA REALIZAR EL RECONOCIMIENTO DE ESTA PRESTACIÓN ECONÓMICA

Notas:

-Este Certificado NO es válido para descuento por autoliquidación o reclamación de la prestación económica. La liquidación de la prestación económica generada por esta incapacidad o licencia, será enviada a la dirección del empleador reportada por usted en 8 días hábiles. -El reconocimiento de la prestación económica esta sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente. Art. 3 Decreto 047 de 2000.

OFICINA O IPS DE EXPEDICIÓN: Corporación Nuestra Ips - Ips Olaya

Usuario que expide:

FIRMA AUTORIZADA

3320000
 994

Salir temprano
 y cancelar

Extracto Adelanto de Nómina

CARMENZA MONTEALEGRE MENESES
 CR 19 A 175 APTO 604 TR 6
 ESPERANZA I
 SOACHA, CUNDINAMARCA
 Entregar HR Original: 0177 Santander
 6659

*Cancelacion
 Total / Definitiva*

Tu patrimonio qué es
 y cómo incrementarlo.
 Aprende con nosotros en:
 www.bancodebogota.com



NÚMERO DE CRÉDITO 00257176781

FECHA LÍMITE DE PAGO INMEDIATO

PAGO MÍNIMO \$30.852.00

FECHA DE VENCIMIENTO 31/03/2018



Invertir es GANAR

Invertir es lograr que tus ahorros aumenten mediante tasas de interés y otros tipos de rendimiento

INFORMACIÓN DEL CRÉDITO ADELANTO DE NÓMINA					
CUPO TOTAL	CUPO UTILIZADO	CUPO DISPONIBLE	DÍAS DE MORA	Nº. DE CUENTA A DEBITAR	VAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS
\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	274	AH 077338846	\$0.00

PAGO MÍNIMO					
SALDO EN MORA	(+) ABONO A CAPITAL	(+) INTERESES CORRIENTES	(+) INTERESES DE MORA	(+) OTROS CARGOS	PAGO MÍNIMO
\$30,805.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,852.00

DESCRIPCIÓN DEL CUPO					
CUPO UTILIZADO MES ANTERIOR	(+) UTILIZACIONES DEL PERIODO	(-) NOTAS DÉBITO	(-) NOTAS CRÉDITO	(-) PAGOS A CAPITAL	TOTAL CUPO UTILIZADO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

* Corresponde a intereses proyectados a la fecha límite de pago. Valor sujeto a cambios de transacciones realizadas después de la fecha de corte.

DETALLE DE MOVIMIENTOS							
FECHA CÚMULO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CAPITAL	INTERESES	INTERESES	CARGOS	SALDO CAPITAL
	FIN MOVIMIENTOS						
TOTAL DE MOVIMIENTOS			0.00	0.00	0.00	0.00	

INTERESES CORRIENTES		INTERESES DE MORA	
NOMINAL	MES VENCIDO	EFFECTIVO ANUAL	EFFECTIVO ANUAL
0.00		0.00	28.82

DESCRIPCIÓN OTROS CARGOS	
SEG VIDA VARIOS	24.00

Contamos con el Defensor del Consumidor Financiero, teléfono: 3320032 ext. 3398 en Bogotá o al correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co No olvide revisar su estado de cuenta oportunamente; cualquier inconsistencia deberá informarla al Banco o a la revisoría fiscal KPMG Ltda., apartado aéreo 36700 de Bogotá.

Nº 00257176781

\$ 31.014

CIUDAD **AÑO** **MES** **DÍA**

NOMBRE DEL TITULAR CARMENZA MONTEALEGRE MENESES

NÚMERO DE PRODUCTO 00257176781

BANCO DONDE TIENE LA CUENTA

AV VILLAS BANCO DE BOGOTÁ BANCO DE OCCIDENTE BANCO POPULAR

TIPO DE PAGO (Marque solo uno)

Normal Abono Extraordinario Reducir Plazo Siguiete Cuota

FORMA DE PAGO (Marque solo uno)

Efectivo Cargo a Cuenta No.

Para pagos con cheque:

Cinque local Código de banco

No. Cuenta del Cheque

VALOR A PAGAR \$

COMPROBANTE DE PAGO

ESPACIO PARA EL TIMBRE DE LA TRANSACCION

45230
 12240
 32960

Impreso en papel reciclado S.A.S. NIT 860.008.980-2

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VICILIAJO

9859 1-2

Extracto Adelanto de Nómina

Tu patrimonio qué es y cómo incrementarlo.
Aprende con nosotros en: www.bancodebogota.com

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA para la vida

CARMENZA MONTEALEGRE MENESES
CR 19 A 1 175 APTO 604 TR 6
ESPERANZA I
SOACHA, CUNDINAMARCA
Entrega: UR Oficina: 0171 Carrera 19 Avenida Primero de Mayo 6439

NÚMERO DE CRÉDITO	00257176781
FECHA LÍMITE DE PAGO	30/06/2018
PAGO MÍNIMO	\$0.00
FECHA DE CORTE	30/06/2018
PAGO TOTAL	\$0.00



PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA para la vida

Invertir es GANAR.

Invertir es lograr que tus ahorros aumenten mediante tasas de interés y otros tipos de rendimiento

CUPO TOTAL	CUPO UTILIZADO	CUPO DISPONIBLE	DIAS DE MORA	No. DE CUENTA A DEBITAR	GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS
\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	0	AH 077338846	\$0.00

SALDO EN MORA	(+) ABONO A CAPITAL	(+) INTERESES CORRIENTES	(+) INTERESES DE MORA	(+) OTROS CARGOS	PAGO MÍNIMO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CUPO UTILIZADO MES ANTERIOR	(+) UTILIZACIONES DEL PERIODO	(+) NOTAS DÉBITO	(-) NOTAS CRÉDITO	(-) PAGOS A CAPITAL	TOTAL CUPO UTILIZADO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$114.00	\$0.00

* Corresponde a intereses proyectados a la fecha límite de pago. Valor sujeto a cambios de transacciones realizadas después de la fecha de corte.

FECHA D/M	CODIGO TRANS.	DESCRIPCIÓN DEL MOVIMIENTO	VALOR TRANSACCIÓN	CAPITAL	INTERESES	INTERESES DE MORA	CARGOS	SALDO A CAPITAL
18/06	8080	REC.EFFECT.OFI	31,014.00	114.00	0.00	0.00	30,900.00	-114.00
19/06	8057	Traslado CTA CTE	114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FIN MOVIMIENTOS								
TOTAL DE MOVIMIENTOS				0.00	0.00	0.00	0.00	

INTERESES CORRIENTES		INTERESES DE MORA
NOMINAL MES VENCIDO	EFFECTIVO ANUAL	EFFECTIVO ANUAL
0.00	0.00	28.82

- Contamos con el Defensor del Consumidor Financiero, teléfono: 3320032 ext. 3398 en Bogotá o al correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co
- No olvide revisar su estado de cuenta oportunamente; cualquier inconsistencia deberá informarla al Banco o a la revisoría fiscal KPMG Ltda., apartado aéreo 36700 de Bogotá.

CIUDAD: AÑO: MES: DÍA:

NOMBRE DEL TITULAR: CARMENZA MONTEALEGRE MENESES

NÚMERO DE PRODUCTO: 00257176781

BANCO DONDE TIENE LA CUENTA:

AV VILLAS BANCO DE BOGOTÁ BANCO DE OCCIDENTE BANCO POPULAR

TIPO DE PAGO (Marque solo uno):

Normal Abono Extraordinario Reducir Plazo Siguiete Cuota

FORMA DE PAGO (Marque solo uno):

Efectivo Cargo a Cuenta No.

Para pagos con cheque:

Cheque local Código de banco

No. Cuenta del Cheque

VALOR A PAGAR \$

COMPROBANTE DE PAGO

ESPACIO PARA EL TIMBRE DE LA TRANSACCIÓN

VIGILADO por SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

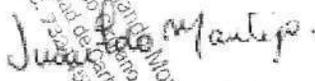
**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICA ESIMED**

N°104010006103445

Fecha 1/15/2017 2:04:01 PM

Paciente:	CC 51778686 Carmenza Montealegre Meneses		Tipo Afiliado:	COTIZANTE	
Convenio:	CAFESALUD POS URGENCIAS CLINICA ESIMED POLICARPA - Pos Evento		Teléfono:	5895360	
Nivel Salarial:	1	Tipo Plan:	POS Contributivo		
IPS Primaria:		N° Inc. Anterior:	0 NUEVA	Edad	0
Tipo Incapacidad:	Ambulatoria No Quirúrgica	Fecha Final Inc.:	17/01/2017	Gestacional:	3
Fecha Inicial Inc.:	15/01/2017			Días	3
				Incapacidad:	

Concepto Incapacidad	Observaciones	Estado Incapacidad
Enfermedad General		SIN LIQUIDAR
Diagnóstico	J029	


 Dr. Juan Fernando Montejo
 Médico General
 Universidad de Cartagena
 C.C. 23041919

Profesional
 Registro Profesional
 Especialidad Profesional

Juan Fernando Montejo Rodgers
 73214577
 MEDICINA GENERAL

Impreso por: SALUDCOOP/jfmontejor 1/15/2017 2:04:38 PM

FULLER MANTENIMIENTO
 16 ENE 2016
RADICADO



NIT: 800140949

CERTIFICADO DE LICENCIAS O INCAPACIDADES

ESTADO DEL TRÁMITE: Sin Reconocimiento

No: 104010006177032

FECHA DE IMPRESIÓN: 2017-03-28

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

No. IDENTIFICACIÓN: 51778686
NOMBRES Y APELLIDOS: MONTEALEGRE MENESES
CARMENZA
TIPO AFILIADO: COTIZANTE
TIPO DE COTIZANTE: Dependiente

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

No. IDENTIFICACIÓN: 860025913
RAZÓN SOCIAL: FULLER MANTENIMIENTO S.A

INFORMACIÓN DE LA INCAPACIDAD - LICENCIA

CÓDIGO DX CIE 10: G439
FECHA INICIAL: 2017-03-23
FECHA FINAL: 2017-03-23
DÍAS OTORGADOS: 1
DÍAS ACUMULADOS: 0
ORIGEN: Enfermedad General
TIPO: NUEVA
ÁMBITO: Ambulatoria No Quirúrgica
FECHA EXPEDICIÓN: 2017-03-23

Observaciones:

LA INCAPACIDAD ES MENOR A: 2DÍAS, POR LO CUAL DEBE SER CUBIERTA POR EL EMPLEADOR. LA EPS NO ESTÁ AUTORIZADA PARA REALIZAR EL RECONOCIMIENTO DE ESTA PRESTACIÓN ECONÓMICA

Notas:

-Este Certificado NO es válido para descuento por autoliquidación o reclamación de la prestación económica. La liquidación de la prestación económica generada por esta incapacidad o licencia, será enviada a la dirección del empleador reportada por usted en 8 días hábiles. -El reconocimiento de la prestación económica esta sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente. Art. 3 Decreto 047 de 2000.

OFICINA O IPS DE EXPEDICIÓN: Estudio E Inversiones Medicas S A Esimed S A - Clínica Esimed Policarpa

Usuario que expide : Victor Manuel Rodriguez Ramirez

FIRMA AUTORIZADA

*Polih's
Nemina
12/31
09109117*

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
CF IPS OLAYA**

N°104010011494572

Fecha 1/19/2017 1:49:05 PM

Paciente:	CC 51778686 CARMENZA MONTEALEGRE MENESES			Tipo Afiliado:	COTIZANTE
Convenio:	Convenio Cf Ips Olaya - Pos Capitation			Teléfono:	5895360
Nivel Salarial:	1	Tipo Plan:	POS Contributivo	Edad Gestacional:	0
IPS Primaria:	CF IPS Olaya	N° Inc. Anterior:	4936473 NUEVA	Días Incapacidad:	2
Tipo Incapacidad:	Ambulatoria No Quirúrgica	Fecha Final Inc.	20/01/2017		
Fecha Inicial Inc.	19/01/2017				

Concepto Incapacidad	Observaciones	Estado Incapacidad
Enfermedad General		
Diagnóstico	H651	SIN LIQUIDAR

Profesional
Registro Profesional
Especialidad Profesional

Mery Alexandra Numpaque Gutierrez
1022343244
MEDICINA GENERAL

Mery Alexandra Numpaque Gutierrez
R.M. 1022343244
Médico General
U. Metropolitana

Impreso por: SALUDCOOPmanumpaqueg 1/19/2017 1:49:42 P

FULLER ASEO Y MANTENIMIENTO LTDA
Paciente: *foliente*
Departamento: *Nomina*
No: *23101117* 10:49

FULLER ASEO Y MANTENIMIENTO
23 ENE 2017
RADICADO



Especialistas en desinfección y limpieza profesional



FULLER MANTENIMIENTO S.A.

860.025.913-8

COMPROBANTE DE PAGO

MONTEALEGRE MENESES CARMENZA				C.C 51778686	
Convenio: -					
NOMINA A : 1/30/2016		PENSION: PORVENIR A.F.P.		SALUD: CAFESALUD E.P.S	
BANCO: BANCO DE BOGOTA		CUENTA : 077338846		BASICO: 689,454	
				CARGO : ASEADOR HOSPITALARIO	
DEVENGOS		CANTIDAD	VALOR	DEDUCCIONES	CANTIDAD VALOR
001565	Intereses Sobre Cesantías	352.00	82,413		
SUBTOTAL			\$ 82.413,00	SUBTOTAL \$ 0,00	
SON:			\$82.413,00		

OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON CERO CVS M/CTE

Error: no se pudo mostrar el subinforme.

CARMENZA MONTEALEGRE MENESES

FULLER MANTENIMIENTO S.A.

Cra. 63 No. 17 - 92
Tel: 742 08 08
Bogotá - Colombia
www.fuller.com.co
www.perfex.com.co

NIT. 860.025.913-8

Barranquilla: 385 85 75
Bucaramanga: 687 19 00
Call: 487 77 70
Cúcuta: 594 97 57
Medellín: 604 48 98



Especialistas en desinfección y limpieza profesional



FULLER MANTENIMIENTO S.A.

860.025.913-8

COMPROBANTE DE PAGO

MONTEALEGRE MENESES CARMENZA				C.C 51778686			
Convenio: -							
NOMINA A : 1/30/2016		PENSION: PORVENIR A.F.P.		SALUD: CAFESALUD E.P.S			
BANCO: BANCO DE BOGOTA		CUENTA : 077338846		BASICO: 689,454			
				CARGO : ASEADOR HOSPITALARIO			
DEVENGOS		CANTIDAD	VALOR	DEDUCCIONES	CANTIDAD	VALOR	
001050	Salario	13.00	298,764	002210	Pensión Empleado	30.00	26,556
001130	Vacaciones	17.00	390,691	002205	Salud Empleado	30.00	26,556
001300	Auxilio de Transporte	13.00	33,670				
SUBTOTAL			\$ 723.125,00	SUBTOTAL			\$ 53.112,00

SON: \$670.013,00

SEISCIENTOS SETENTA MIL TRECE PESOS CON CERO CVS M/CTE.

Error: no se pudo mostrar el subinforme.

CARMENZA MONTEALEGRE MENESES

FULLER MANTENIMIENTO S.A.

Cra. 63 No. 17 - 92
Tel: 742 08 08
Bogotá - Colombia
www.fuller.com.co
www.perfex.com.co

NIT. 860.025.913-8

Barranquilla: 385 85 75
Bucaramanga: 687 19 00
Cali: 487 77 70
Cúcuta: 594 97 57
Medellin: 604 48 98

Nombre afiliado:

Carmenza Montealegre



Tipo y número de documento:

CC 51,778,686

Fecha de nacimiento:

16/07/1964

Tu Historia Laboral Consolidada

Semanas

Entidades Públicas

A

Consolidada

Traslados de aportes

143.1

Semanas cotizadas

Válidas para bono

0

Semanas cotizadas

[Ver detalles](#)

+

Fondos de Pensiones (RAIS)

B

Otras Administradoras

0

Semanas cotizadas

+

C

Porvenir

503.2

Semanas cotizadas

[Ver detalles](#)

=

Total

A + B + C

Cotizadas*

646

Semanas cotizadas



*Este total corresponde a las semanas que has cotizado y están confirmadas

* Si cotizaste simultáneamente para más de un empleador, el valor total del aporte estará incluido en el saldo y el tiempo sumará solo una vez para el cálculo de las semanas cotizadas

Por consolidar

D

Traslados de aportes

4.5

Semanas pendientes por confirmar

[Ver detalles](#)

- ¿Por qué estas semanas no hacen parte de las que se muestran en la sección consolidada?
Porque las entidades públicas no han enviado los aportes pertinentes.
- ¿Cómo puedes identificar que estas semanas aún están en verificación?
En la sección D de este documento se ven reflejadas las semanas que serán verificadas por la entidad que corresponda.
- ¿Cómo se puede verificar si las semanas están validadas?
Una vez recibamos los aportes, las semanas se sumarán en la sección A, ten este punto como afiliado puedes validar tu Historia Laboral y reportar las inconsistencias que identifiques, para revisarla! [haz clic aquí](#)

Aportes

Valor de las semanas válidas para bono a fecha de generación del certificado

+

Otras Administradoras y Porvenir
Saldo de la cuenta individual

\$ 17,366,462

=

Total acumulado

\$ 17,366,462



¿Te hacen falta semanas cotizadas?
Para actualizar tu Historia Laboral,
[haz clic aquí](#)



¿Cuántas semanas cotizadas
tienes en los últimos 3 años?

69

Si has cotizado por lo menos 50 semanas en este período estás cubierto por un seguro previsional que te ampara a ti y a tu familia, teniendo en cuenta los demás requisitos legales.

* El valor del bono pensional es un cálculo provisional y no debe entenderse en ningún caso como una situación jurídica concreta y definitiva, el mismo puede variar por cambios en su historia laboral o por el tipo de redención de su bono pensional

Nombre Afiliado:

Carmenza Montealegre

Tipo y número documento:

CC 51,778,686

Fecha de actualización de información:

02/06/2021



A

Semanas cotizadas en las Entidades Públicas

Traslados de aportes

Vías para Bono Pensional

Tipo	N° identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral reportada en el sistema de bonos pensionales del Ministerio de Hacienda (OBPI)				Historia Laboral recordada por el afiliado		
			Periodo Inicial Dia/Mes/Año	Periodo Final Dia/Mes/Año	Días Cotizados	Estado del aporte	Periodo Inicial Dia/Mes/Año	Periodo Final Dia/Mes/Año	Días Cotizados
PA	1008220680	ACTIVOS LTDA	01/05/1994	05/05/1994	5				
PA	1002412027	FABRICAMOS JEANS LTDA	01/06/1994	02/06/1994	2				
PA	1002412027	FABRICAMOS JEANS LTDA	01/07/1994	30/08/1994	60				
NIT	860511029	TIENDAS MITAD DE PRECIO LTDA EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	01/09/1994	30/09/1994	30				
NIT	860511029	TIENDAS MITAD DE PRECIO LTDA EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	01/10/1994	30/10/1994	30				
NIT	860511029	TIENDAS MITAD DE PRECIO LTDA EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	01/11/1994	30/11/1994	30				
NIT	860511029	TIENDAS MITAD DE PRECIO LTDA EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	01/12/1994	30/12/1994	30				
NIT	860511029	TIENDAS MITAD DE PRECIO LTDA EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	01/01/1995	30/01/1995	30				
NIT	860511029	TIENDAS MITAD DE PRECIO LTDA EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	01/02/1995	28/02/1995	30				
NIT	860511029	TIENDAS MITAD DE PRECIO LTDA EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	01/03/1995	30/03/1995	30				
NI	800214291	PROMOCIONES TEMPORALES LTDA PRO TEMPORE LTDA	01/06/1995	30/06/1995	30				
NI	800214291	PROMOCIONES TEMPORALES LTDA PRO TEMPORE LTDA	01/07/1995	30/07/1995	30				
NI	800214291	PROMOCIONES TEMPORALES LTDA PRO TEMPORE LTDA	01/08/1995	25/08/1995	25				
NI	860000976	RICAMBRO S A	01/10/1995	30/10/1995	30				
NI	800020706	NALSANI LTDA	01/11/1995	16/11/1995	16				
NI	800208785	CONGELADOS AGRICOLAS S A CONGELAGRO S A	01/12/1995	27/12/1995	27				
NI	800208785	CONGELADOS AGRICOLAS S A CONGELAGRO S A	01/01/1996	30/01/1996	30				
NI	800208785	CONGELADOS AGRICOLAS S A CONGELAGRO S A	01/02/1996	29/02/1996	30				
NI	800208785	CONGELADOS AGRICOLAS S A CONGELAGRO S A	01/03/1996	30/03/1996	30				

Nombre Afiliado:

Carmenza Montealegre

Tipo y número documento:

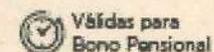
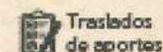
CC 51,778,686

Fecha de actualización de información:

02/06/2021



A Semanas cotizadas en las Entidades Públicas



Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral reportada en el sistema de bonos pensionales del Ministerio de Hacienda (OBPI)				Historia Laboral recordada por el afiliado		
			Periodo Inicial Dia/Mes/Año	Periodo Final Dia/Mes/Año	Días Cotizados	Estado del aporte	Periodo Inicial Dia/Mes/Año	Periodo Final Dia/Mes/Año	Días Cotizados
NI	800048499	MANUFACTURAS PALASO S.A.	01/05/1996	09/05/1996	9				
NI	800048499	MANUFACTURAS PALASO S.A.	01/06/1996	07/06/1996	7				
NI	860001112	FABRICA NACIONAL DE MUNECOS JORGE H BERNAL V Y CIA LTDA	01/07/1996	16/07/1996	16				
NI	860001112	FABRICA NACIONAL DE MUNECOS JORGE H BERNAL V Y CIA LTDA	01/08/1996	30/08/1996	30				
NI	860001112	FABRICA NACIONAL DE MUNECOS JORGE H BERNAL V Y CIA LTDA	01/09/1996	30/09/1996	30				
NI	860001112	FABRICA NACIONAL DE MUNECOS JORGE H BERNAL V Y CIA LTDA	01/10/1996	30/10/1996	30				
NI	860001112	FABRICA NACIONAL DE MUNECOS JORGE H BERNAL V Y CIA LTDA	01/11/1996	30/11/1996	30				
NI	860001112	FABRICA NACIONAL DE MUNECOS JORGE H BERNAL V Y CIA LTDA	01/12/1996	03/12/1996	3				
NI	830025588	SPAGHETTI EXPRESS LTDA	01/06/1997	25/06/1997	25				
NI	830025588	SPAGHETTI EXPRESS LTDA	01/07/1997	15/07/1997	15				
NIT	800068462	ASEOS LA PERFECCION SAS	01/10/2008	15/10/2008	15				
NIT	800068462	ASEOS LA PERFECCION SAS	01/11/2008	30/11/2008	30				
NIT	800068462	ASEOS LA PERFECCION SAS	01/12/2008	15/12/2008	15				
NIT	830135132	INSTITUTO SAN JUAN DE DIOS	01/01/2009	12/01/2009	12				
NIT	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	01/02/2009	30/04/2009	90				
NI	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	01/05/2009	30/08/2009	120				

Total de semanas cotizadas:

143.1



Nombre Afiliado:

Carmenza Montealegre

Tipo y número documento:

CC 51,778,686

Fecha de actualización de información:

02/06/2021



Semanas cotizadas en las Entidades Públicas

Estas semanas no se han verificado

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador
PAT	1008220680	ACTIVOS LTDA
PAT	1002412027	FABRICAMOS JEANS LTDA
NIT	800214291	PROMOCIONES TEMPORALES S A PROTEMPORE S A
NIT	800208785	CONGELADOS AGRICOLAS S A CONGELAGRO S A
NIT	800048499	MANUFACTURAS PALASO S.A.
NIT	860001112	FABRICA NACIONAL DE MUNECOS S A
NIT	800068462	ASEOS LA PERFECCION LTDA
NIT	830135132	INSTITUTO SAN JUAN DE DIOS

Historia Laboral reportada en el sistema de bonos pensionales del Ministerio de Hacienda (OBPI)		
Periodo Inicial Dia/Mes/Año	Periodo Final Dia/Mes/Año	Días Cotizados
20/05/1994	31/05/1994	7
27/06/1994	30/06/1994	3
15/05/1995	31/05/1995	17
04/12/1995	31/12/1995	1
22/05/1996	31/05/1996	1
15/07/1996	31/07/1996	1
16/10/2008	31/10/2008	1
19/01/2009	31/01/2009	1

Total de semanas que no se han verificado: **4.5**



Nombre Afiliado:

Carmenza Montealegre

Tipo y número documento:

CC 51,778,686



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	09/2009	11/2009	\$ 510,000	90			
NIT	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	12/2009	12/2009	\$ 204,000	30			
NIT	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	01/2010	01/2010	\$ 335,000	18			
NIT	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	02/2010	02/2010	\$ 527,000	30			
NIT	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	03/2010	06/2010	\$ 529,000	120			
NIT	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	01/2011	01/2011	\$ 339,213	18			
NIT	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	02/2011	02/2011	\$ 536,000	30			
NIT	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	03/2011	03/2011	\$ 587,000	30			
NIT	860019014	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	04/2011	04/2011	\$ 555,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	05/2011	05/2011	\$ 240,666	20			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	06/2011	12/2011	\$ 536,000	210			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	01/2012	09/2012	\$ 567,000	270			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	10/2012	10/2012	\$ 567,140	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	11/2012	12/2012	\$ 567,000	60			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	01/2013	01/2013	\$ 692,300	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	02/2013	02/2013	\$ 679,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	03/2013	03/2013	\$ 638,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	04/2013	04/2013	\$ 599,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	05/2013	05/2013	\$ 668,125	30			

Nombre Afiliado:

Carmenza Montealegre

Tipo y número documento:

CC 51,778,686



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	06/2013	06/2013	\$ 590,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	07/2013	08/2013	\$ 589,500	60			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	09/2013	09/2013	\$ 720,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	10/2013	11/2013	\$ 589,500	60			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	12/2013	12/2013	\$ 648,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	01/2014	01/2014	\$ 616,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	02/2014	02/2014	\$ 616,400	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	03/2014	03/2014	\$ 637,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	04/2014	04/2014	\$ 688,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	05/2014	05/2014	\$ 652,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	06/2014	06/2014	\$ 621,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	07/2014	11/2014	\$ 616,000	150			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	12/2014	12/2014	\$ 652,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	01/2015	01/2015	\$ 645,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	02/2015	02/2015	\$ 644,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	03/2015	06/2015	\$ 644,350	120			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	07/2015	07/2015	\$ 644,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	08/2015	09/2015	\$ 644,350	60			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	10/2015	10/2015	\$ 644,437	30			

Nombre Afiliado:

Carmenza Montealegre

Tipo y número documento:

CC 51,778,686



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	11/2015	11/2015	\$ 644,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	12/2015	12/2015	\$ 644,350	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	01/2016	01/2016	\$ 689,455	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	02/2016	02/2016	\$ 692,521	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	03/2016	04/2016	\$ 689,455	60			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	05/2016	05/2016	\$ 689,492	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	06/2016	11/2016	\$ 689,455	180			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	12/2016	12/2016	\$ 712,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	01/2017	01/2017	\$ 738,000	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	02/2017	02/2017	\$ 799,212	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	03/2017	03/2017	\$ 786,901	30			
NIT	860025913	FULLER MANTENIMIENTO S A	04/2017	04/2017	\$ 713,130	29			
NIT	900488963	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	05/2017	05/2017	\$ 492,000	20			
NIT	900488963	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	06/2017	09/2017	\$ 737,717	120			
NIT	900488963	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	10/2017	11/2017	\$ 737,718	60			
NIT	900488963	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	12/2017	12/2017	\$ 737,717	30			
NIT	900488963	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	01/2018	01/2018	\$ 781,243	30			
NIT	900488963	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	02/2018	02/2018	\$ 781,242	30			
NIT	900488963	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	03/2018	03/2018	\$ 680,549	28			

Nombre Afiliado:

Carmenza Montealegre

Tipo y número documento:

CC 51,778,686



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	900388536	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS SAS	04/2018	08/2018	\$ 781,242	150			
NIT	900388536	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS SAS	09/2018	10/2018	\$ 781,243	60			
NIT	900388536	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS SAS	11/2018	11/2018	\$ 781,242	30			
NIT	900388536	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS SAS	12/2018	12/2018	\$ 781,244	30			
NIT	900388536	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS SAS	01/2019	01/2019	\$ 828,116	30			
NIT	900388536	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS SAS	02/2019	03/2019	\$ 828,117	60			
NIT	900388536	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS SAS	04/2019	04/2019	\$ 828,116	30			
NIT	900388536	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS SAS	05/2019	06/2019	\$ 828,117	60			
NIT	900388536	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS SAS	07/2019	07/2019	\$ 828,116	30			
NIT	860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR C	11/2019	12/2019	\$ 828,116	60			
NIT	860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR C	01/2020	04/2020	\$ 877,803	120			

Total de semanas cotizadas: **503.2**

Para tus solicitudes consulta





MANTENIMIENTO

Especialistas en desinfección y limpieza profesional

FULLER MANTENIMIENTO S.A.

NIT 860.025.913-8

CERTIFICA QUE

El/La Señor(a) **CARMENZA MONTEALEGRE MENESES** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **51.778.686** tiene una relación laboral con nosotros desde el día **17 de mayo de 2011** a través de un contrato a Terminó Fijo, desempeñando el cargo de **ASEADOR HOSPITALARIO**, con una asignación salarial de **\$737.717 (Setecientos Treinta y Siete Mil Setecientos Diecisiete pesos)**; auxilio de transporte por **\$83.140 (Ochenta y Tres Mil Ciento Cuarenta pesos)**

La presente se expide a solicitud de el/la interesado/a en la ciudad de Bogotá D.C., 20 de febrero de 2017

Cordialmente,



FULLER
MANTENIMIENTO S.A.
NIT. 860.025.913-8

MARIA CRISTINA FLAUTERO BOTIN

Directora de Nómina, Contratación y Seguridad Social

FULLER MANTENIMIENTO S.A.

Cra. 63 No. 17 - 92
Tel: 742 08 08
Bogotá - Colombia
www.fuller.com.co
www.perfex.com.co

NIT. 860.025.913-8

Barranquilla: 385 85 75
Bucaramanga: 687 19 00
Call: 487 77 70
Cúcuta: 594 97 57
Medellín: 604 48 98

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FULLER MANTENIMIENTO S.A.S - EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL
Nit: 860025913 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00012619
Fecha de matrícula: 29 de marzo de 1972
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

LAS PERSONAS JURÍDICAS EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN NO TIENEN QUE RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL DESDE LA FECHA EN QUE SE INSCRIBIÓ EL DOCUMENTO QUE DA INICIO AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. (ARTÍCULO 31 LEY 1429 DE 2010, NUMERAL 2.1.3.13, CAPÍTULO SEGUNDO, TÍTULO VIII DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2021.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 59 # 13-84 Oficina 303
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: castro.edier@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 6013462281
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Calle 59 # 13-84 Oficina 303
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: castro.edier@yahoo.com
Teléfono para notificación 1: 6013462281
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agencias: Medellín, Cali, Cúcuta y Bucaramanga.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 4.400, Notaría 7 de Bogotá, el 28 de agosto de 1.969, inscrita el 8 de sep de 1.969, bajo el No. 81802 del libro respectivo, se constituyó la Sociedad Limitada, denominada "FULLER ASEO Y MANTENIMIENTO LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2009 de la Notaría Catorce de Bogotá, D.C., del 20 de noviembre de 2000, inscrita el 18 de diciembre de 2000 bajo el número 756868 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FULLER ASEO Y MANTENIMIENTO LTDA., por el de: FULLER ASEO Y MANTENIMIENTO LIMITADA.

Por E.P. No. 1207 de la Notaría 14 de Bogotá D.C., del 29 de junio de 2001, inscrita el 10 de julio de 2001 bajo el No. 785034 del libro IX la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FULLER ASEO Y MANTENIMIENTO LIMITADA por el de : FULLER ASEO Y MANTENIMIENTO LTDA.

Por Escritura Pública No. 1200 de la Notaría 25 de Bogotá, D.C., del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

13 de mayo de 2003, inscrita el 21 de mayo de 2003 bajo el número 880629 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FULLER ASEO Y MANTENIMIENTO LIMITADA., por el de: FULLER MANTENIMIENTO S.A.

Por Escritura Pública No. 1200 de la Notaría 25 de Bogotá D.C., del 13 de mayo de 2003, inscrita el 21 de mayo de 2003 bajo el número 880629 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima bajo el nombre de: FULLER MANTENIMIENTO S.A.

Por Acta No. 101 del 01 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Enero de 2021 , con el No. 02657050 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de FULLER MANTENIMIENTO SA a FULLER MANTENIMIENTO S.A.S

Por Acta No. 101 del 01 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Enero de 2021 , con el No. 02657050 del Libro IX, la sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: FULLER MANTENIMIENTO S.A.S

**PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN
JUDICIAL**

Mediante Auto No. 460-002208 del 15 de febrero de 2023 la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006, inscrito el 8 de Marzo de 2023 con el No. 00006906 del libro XIX, ordenó la apertura del proceso de liquidación judicial en la sociedad de la referencia.

Mediante Aviso No. 415-000080 del 01 de marzo de 2023 la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006, inscrito el 8 de Marzo de 2023 con el No. 00006906 del libro XIX, ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de liquidación judicial en la sociedad de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Sin datos por liquidación judicial.

OBJETO SOCIAL

La Empresa será industrial, comercial y de servicios y tendrá como objeto social, realizar por cuenta propia, de terceros o en asocio con terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) La prestación del servicio de limpieza y desinfección para clínicas, hospitales y todo tipo de instituciones prestadoras de servicios de salud tanto privadas como públicas. B) La prestación del servicio de mantenimiento integral de todo tipo de instalaciones industriales, comerciales y de servicios, el cual incluye trabajos de remodelación, obra civil, reparaciones, locativas, pintura, instalación de pisos, electricidad, impermeabilización, mantenimiento de teléfonos, plantas eléctricas, equipos de cómputo, redes y en general todo lo que se relacione con el mantenimiento industrial y de todo tipo de obras e instalaciones en general. C) La prestación de servicios de limpieza, aseo, cafetería, jardinería, y servicios generales en establecimientos públicos y privados, muebles e inmuebles tales como: bancos, clínicas, hospitales, laboratorios, edificios, oficinas, hoteles, centros educativos, colegios, universidades, centros comerciales, grandes superficies, teatros, terminales de transporte, fabricas, cocinas industriales, industria de alimentos y bebidas, talleres, establecimientos industriales y comerciales de todo orden, sistemas de transporte público y privado, incluido buses, naves y buques, cruceros, aeronaves, sistemas ferroviarios o metro y sus infraestructuras derivadas tales como terminales, aeropuertos, portales, estaciones, entre otros. D) La fabricación, producción, transformación, distribución, comercialización, nacional e internacional, importación y exportación, al por mayor y al detal de todo tipo de productos y sustancias químicos o no, de aseo, desinfección, y cuidado de instalaciones de usos industrial y doméstico, productos de aseo y cuidado personal, dispositivos médicos, solidos semisólidos, o líquidos, así como la comercialización y venta de todo tipo de mercancía, maquinaria, artículos, y productos para el aseo, desinfección y limpieza en general o similares, así como la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosellectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fabricación, producción, transformación, distribución, comercialización nacional e internacional importación y exportación al por mayor y al detal, de jabones y detergentes preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador. E) Asesoría y acompañamiento en procesos de certificación ante entidades nacionales e internacionales en procesos de limpieza, desinfección y control de riesgo biológico en todo tipo de instituciones prestadoras de servicios de salud, instalaciones industriales, comerciales, educativas e institucionales. F) Prestación de servicios especiales de mantenimiento y pinturas de fachadas, trabajos en alturas, sellado y cristalizado de pisos, limpieza final de obras de construcción, adecuaciones de espacios, control de plagas y fumigación entre otros. G) La constitución de sociedades o empresas cualquiera sea su naturaleza u objeto o la vinculación a ellas mediante la adquisición o suscripción de acciones, partes o cuotas de interés social o haciendo aportes de cualquier especie. H) La adquisición, posesión y explotación de patentes, nombres comerciales, marcas, secretos industriales, licencias y otros derechos constitutivos de propiedad industrial, la concesión de su explotación a terceros, así como la adquisición de concesiones para su explotación. I) la inversión en bienes muebles e inmuebles, su venta permuta, gravámenes, arrendamientos y en general la negociación de los mismo y respecto de los inmuebles la promoción o ejecución de todos los negocios relacionados con finca raíz. J) La celebración de convenios o contratos con entidades de cualquier sector económico del país para la prestación de servicios asesorías y consultorías profesionales, gerenciales de mercadeo y capacitación del esquema de educación informal, así como la promoción y desarrollo de entidades de educación. K) Participar en licitaciones y concursos públicos y privados tanto en el país como en el exterior. L) Ejercer cualquier otra actividad de carácter lícito permitida en el país o en el exterior. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: A) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, por cuenta propia o ajena, tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes, sean estos inmuebles o muebles. B) Actuar como agente comercial o representante de empresas nacionales o extranjeras que desarrollen objetos sociales iguales o similares. C) Intervenir ante terceros o ante los accionistas mismos como acreedora, como deudora o como garante de toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ello. D) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades, aportando a estos bienes muebles o inmuebles, a excepción de las colectivas. E)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.cob.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tomar o dar dinero en mutuo con o sin intereses, con o sin garantías reales o personales. E) Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito, tales como: Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de actos jurídicos relacionados con estos, sean de carácter civil o comercial. G) Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades con objetos sociales iguales o similares. H) Transigir, desistir o apelar a decisiones de árbitros en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores y trabajadores. I) Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, y en general, los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad. J) Abrir cuentas corrientes, de ahorro y efectuar los depósitos en bancos o demás establecimientos financieros similares existentes en el país. K) Garantizar obligaciones de terceros. L) En general, celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación directa; con las actividades que integren el objeto social o cuya finalidad sea la de favorecer directa o indirectamente la apertura de mercados o consecución de clientela, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales, contractuales o comerciales derivadas de la existencia de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$5.052.040.000,00
No. de acciones : 126.301,00
Valor nominal : \$40.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$5.052.040.000,00
No. de acciones : 126.301,00
Valor nominal : \$40.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$5.052.040.000,00
No. de acciones : 126.301,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$40.000,00

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Auto No. 004456 del 28 de marzo de 2023, de Superintendencia de Sociedades, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2023 con el No. 02975668 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Liquidador	Edier Castro Gutierrez	C.C. No. 19404748

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
820	5-III-1975	9 BTA	2- IV- 1.975-25.767
3233	9-VII-1983	7 BTA	18-VIII-1.983-137518
7263	3-XI -1984	7 BTA	3- XII-1.984-162029
5035	20-IX -1985	7 BTA	7- X -1.985-178058
5730	13-XII-1986	7 BTA	9- I -1.987-203813
3522	1-VIII-1991	7 BTA	12-VIII-1.991-335629
5193	30-VIII-1993	14 STAFE BTA	9 - IX-1.993-419311
7638	30-XI -1994	14 STAFE BTA	6-XII -1.994-472765
3541	5-VII-1995	14 STAFE BTA	11-VII-1995 NO. 499.986
4580	12-VIII-1996	1 STAFE BTA.	29-VIII-1996 NO. 552.652
7816	20-XII--1996	14 STAFE BTA.	16-I---1.997 NO. 569.726

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002814 del 1 de julio de 1997 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	00592376 del 10 de julio de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0001982 del 5 de junio de 1998 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00638641 del 18 de junio de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0002009 del 20 de	00756868 del 18 de diciembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.cob.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

noviembre de 2000 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001207 del 29 de junio de 2001 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	00785034 del 10 de julio de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001023 del 27 de junio de 2002 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	00837918 del 30 de julio de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001200 del 13 de mayo de 2003 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00880629 del 21 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0001545 del 5 de agosto de 2003 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	00892969 del 13 de agosto de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002231 del 4 de junio de 2004 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00939875 del 22 de junio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0005236 del 22 de noviembre de 2004 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00963697 del 24 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003745 del 31 de agosto de 2005 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01009707 del 5 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0007374 del 2 de octubre de 2008 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01247870 del 8 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 8124 del 17 de diciembre de 2010 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01438388 del 22 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 8354 del 29 de diciembre de 2010 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01441905 del 30 de diciembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 31 del 23 de diciembre de 2013 de la Junta Directiva	01800116 del 24 de enero de 2014 del Libro IX
E. P. No. 9440 del 9 de diciembre de 2014 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01904909 del 22 de enero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 4157 del 30 de diciembre de 2019 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	02548334 del 3 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 101 del 1 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02657050 del 29 de enero de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8121
Actividad secundaria Código CIIU:	8129
Otras actividades Código CIIU:	4330, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 19.652.255.098
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 15:33:52
Recibo No. 0123094682
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123094682C3B41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO